

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 28 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Granada, por el que se notifican en procedimientos del Registro de Turismo de Andalucía, los actos administrativos a los titulares que se citan.

Habiéndose intentado la notificación, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con resultado infructuoso, de los actos administrativos en procedimientos del Registro de Turismo de Andalucía a los titulares que, a continuación se citan; se realiza la misma por medio del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada ley.

Acto notificado: Resolución de cancelación a instancia de interesado.

DNI/NIE/NIF	TITULAR/REPRESENTANTE	SIGNATURA
24179383N	-----	VFT/GR/03901
74658365C	-----	VFT/GR/04007
52165538C	-----	VFT/GR/01122
24298860G	-----	VFT/GR/01259
24298860G	-----	VFT/GR/01260
24143423R	-----	VFT/GR/01224
24143423R	-----	VFT/GR/01226
Y2835957W	-----	VFT/GR/00834
23786713K	-----	VFT/GR/02605
24063321P	-----	VFT/GR/01087
75151666V	-----	VFT/GR/00957
Y4336280N	-----	VFT/GR/00394

Acto notificado: Resolución de modificación de datos de las bases de inscripción.

	TITULAR/REPRESENTANTE	SIGNATURA
X6206713W		VFT/GR/01473
Y5003674S		VFT/GR/01186
24265240X	-----	VFT/GR/01757
Y3423714V	-----	VFT/GR/00947
74722229J	-----	VFT/GR/01873
E4065388	-----	VFT/GR/00522

Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la presente publicación en Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Turismo de esta Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en

Granada, sito en Avenida de Madrid, 7, 4.^a planta, en Granada, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

La notificación, a todos los efectos legales, se entenderá producida con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto o con el transcurso del referido plazo desde el día siguiente a su vencimiento.

Granada, 28 de noviembre de 2019.- El Delegado, Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que sera la determinante a los efectos de su notificación.»

00166085